

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

			0	RDEN D	E COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVI	CIOS	•		
	LUGAR Y FECHA: Alame			Alame	eda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 03 de julio de 2017.	ORDEN No.:	OC/LG/100:	1/0080/2017	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR						NIT			
	INDUSTRIAS LA CONSTANCIA, S.A. DE C.V.						0614-251002-101-1		
LÍNEA:					1001 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/ DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES			
vo.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	50220000	54101	200	UNIDAD	AGUA PURIFICADA ENVASADA EN PRESENTACIÓN DE GARRAFA DE 5 GALONES.	CRISTAL/ EL SALVADOR	\$ 1.48	\$ 296.0	
2	50220000	54101	20	PAQUETE	AGUA PURIFICADA EN PRESENTACIÓN DE BOTELLAS DE 600 MILILITROS PAQUETE DE 24 UNIDADES	CRISTAL/ EL SALVADOR	\$ 7.00	\$ 140.0	
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$ 436.0		
10	NTO TOTAL E	N LETRAS: CUA	TROCIENT	OS TREINTA	A Y SEIS 00/100 DÓLARES.	-	 -		
						REFERENCIA:			
SOLICITUD CÓDIGO: ECCURSO HUMANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD; ASI COMO PARA EL CONSUMO EN LA REALIZACIÓN DE CCTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN FUERA DE LA INSTITUCIÓN. RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:							LG/1001/0048/2017 (24-05-2017)		
							RA/LG/{SC)(B)/0080/2017		

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES CORRESPONDE AL MES DE JULIO DE 2017, PREVIA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPÍA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B 1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

